

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre, en Murcia.  
 9 rs. mes y 23 trimestre fuera.  
 Con figurin 8 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Números sueltos del día a TRES cuartos, atrasados a SEIS.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios a 36 ctms. si se publica menos de 8 días; a 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y a 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZUCO, NÚM. 5.

EDICION DE LA TARDE.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

## ADVERTENCIA.

Atendiendo á la festividad del día de hoy y no queriendo dar dos días seguidos suplemento solo, publicamos hoy solo una hoja.

## LA PAZ DE MURCIA.

He aquí la parte mas notable del discurso de Mr. Layard, subsecretario de negocios extranjeros de Inglaterra, pronunciado en la Cámara de los Comunes el 15 de mayo, contestando á varios oradores de la oposicion que habian interpelado á aquel gobierno sobre el bombardeo de Valparaiso.

Creemos de gran interés en las presentes circunstancias las palabras de dicho señor, pues sobre ellas el Sr. Bermudez de Castro debe hablar en una de las próximas sesiones del Congreso, segun ha manifestado en la del sábado contestando á una pregunta del Sr. Salazar y Mazarredo.

Mr. Layard, ocupándose del bombardeo de Valparaiso, espuso los antecedentes de la guerra entre España y Chile así como la oferta que el gobierno británico hizo juntamente con el francés, de sus buenos oficios para llegar á una avenencia entre los beligerantes, oferta que estos admitieron y en cuya virtud los gobiernos intermedarios han seguido esforzándose en procurar su laudable objeto aun despues de rotas las hostilidades, y á pesar de las nuevas dificultades que originó la presa de la *Covadonga* y los tratados celebrados por Chile con el Perú, Bolivia y el Ecuador. «El gobierno de Chile, continuó Mr. Layard, aceptó con reconocimiento la oferta de mediacion, pero dijo que le era imposible entrar en negociaciones con España, sin consultar antes con los gobiernos de las otras repúblicas con quienes tenia celebrado tratados. Hubo en su consecuencia una considerable dilacion y el gobierno español interpretando desfavorablemente esta petición demoratoria, deseó hacer de ella una excusa para romper las negociaciones, y en su virtud retiró su consentimiento á los buenos oficios de Inglaterra y Francia. Ni uno ni otro de los gobiernos de estas naciones admitieron tal excusa, y ambos continuaron sosteniendo que aceptada su mediacion, debian continuar ejerciéndola. Poco

despues el gobierno de S. M. (su magestad británica) tuvo motivos para creer que se habian dado instrucciones al comandante de la flota española, Mendez Nuñez, para que bombardease á Valparaiso; pero como habia trascurrido tanto tiempo desde que se hizo primeramente esta amenaza, el gobierno de S. M. tuvo razones para esperar que una potencia como España jamás bombardearia aquella ciudad, especialmente habiendo en ella tanta propiedad perteneciente á neutrales. Sin embargo, como las noticias tenian toda la apariencia de ser exactas, los gobiernos de Francia é Inglaterra no perdieron tiempo en dirigirse al de Madrid para asegurarse de su fundamento, y la pregunta fué acompañada de fuertes representaciones para el caso de que los hechos exigieran contestacion afirmativa. En este punto estaba inclinado á decir que el gobierno de España no habia obrado bien, pues aunque de un modo equívoco dejó creer á los gobiernos de Francia é Inglaterra que tales instrucciones no se habian enviado, se abstuvo de hacer aserto ninguno en este sentido: en una palabra, descarrió á los gobiernos de Francia é Inglaterra, y se habian recibido con la mayor sorpresa las noticias llegadas allá, de haberse realizado contra la indefensa ciudad de Valparaiso el ataque contra el que tan fuertemente habian declamado los honorables caballeros que habian hablado antes.»

Volviendo á considerar el asunto de los mercaderes ingleses en Valparaiso, él (Mr. Layard) calificaba las resoluciones que habian adoptado en una reunion pública del documento mas extraordinario que él habia tenido jamás la desgracia de leer. No diria que los asertos de las resoluciones fuesen falsos pero no titubeaba en declarar que eran positivamente incorrectos.

El coronel Edwards preguntó si quería dar á entender que no fuese auténtico el documento mismo. Mr. Layard contestó decididamente que no. El se referia á la relacion hecha por los mercaderes de Valparaiso y repetia que estaba completamente desprovista de fundamento y en contradiccion con lo sucedido. Los mercaderes aseguraban que el almirante Deuman les habia manifestado que defenderia á Valparaiso contra el ataque de la flota española, y esto era falso:

el almirante Deuman tenia orden de mantener la mas estricta neutralidad. Pero ocurrió una circunstancia que quizás explique semejante aserto.

Habia habido antes la intencion de parte del gobierno chileno de emplear en Valparaiso unos torpedos y á fin de asegurar sus resultados los chilenos se habian procurado los servicios de un oficial norteamericano para que dirigiese su empleo. Instruido por los gobiernos de Inglaterra y Francia, Mr. Thomson (representante de Inglaterra en Chile) habia hecho presente á aquel gobierno que seria muy imprudente en ellos dirigir contra la armada española ningun ataque sin esperanza de éxito, porque de proceder así convertirian á Valparaiso en punto ofensivo y proporcionarían al almirante español un motivo plausible para bombardear la ciudad. Además el comandante español al ser informado por el almirante Deuman, de que probablemente se emplearían torpedos, declaró que al uso de semejante medio de guerra seguiria el bombardeo de Valparaiso. Los comandantes americano é inglés pidieron entonces al almirante español que diese el oportuno aviso á los habitantes de Valparaiso de su intencion de bombardear la plaza si habia llegado á persuadirse de que fuese su deber el hacerlo. El comandante español dejó creer al almirante inglés de que reusaba acceder á la petición de este en el caso de que se hiciera uso de torpedos, y el almirante Deuman dijo entonces que si los torpedos se empleaban contra la armada española y por ello el almirante español rompía el fuego sobre la ciudad sin otro aviso, poniendo así en peligro las vidas de los súbditos ingleses y otros, él interveniría y detendría las operaciones de la armada española. Esto, como bien se ve, es muy diferente de declarar que en cualquiera circunstancia impediría el bombardeo de Valparaiso. Mas el presidente del gobierno chileno vió que por el uso de los torpedos se colocarían en una posicion muy falsa y en su consecuencia desistió de llevar á efecto su primera intencion, terminando así el incidente á que se habia hecho referencia como base del aserto de los mercaderes de Valparaiso. Volviendo otra vez á las negociaciones que se llevaban entre las potencias, el 25 de mayo declaró re-

entinamente el almirante español que á no ser aceptadas las condiciones que habia propuesto, bombardearia á Valparaiso pasado cierto número de días. Hizo esta declaracion á pesar de habersele manifestado que Chile no podia obrar sino de acuerdo con las otras repúblicas con quienes tenia celebrado tratados y á quienes habia comunicado las indicadas proposiciones. Sorprendidos por el giro que habian tomado los asuntos los ministros de Inglaterra, Francia y América, volvieron á presentarse desde luego al presidente de Chile á quien encontraron con sus ministros algo resignado á las medidas extremas que se ponian en perspectiva. Deseaba sin embargo aprovecharse de la mediacion de Inglaterra y Francia pero le detenía la consideracion de poder aparecer infiel á los tratados con las otras repúblicas. El comandante español creia que la petición de aplazamiento á fin de que pudiera llegar la contestacion de las otras repúblicas, era simplemente una excusa para ganar tiempo, suposicion que no dejaba de estar justificada. Dos meses habian pasado desde que se hizo á Santiago la primera intimacion de que se habian ofrecido los buenos oficios de los gobiernos inglés y francés y de que habia hecho su amenaza el comandante español, así que habia trascurrido el tiempo suficiente para que se hubiesen recibido las contestaciones de todas las repúblicas interesadas. Era además bien sabido que el Perú estaba esperando la llegada de ciertos buques de guerra y que con la ayuda de estos y otros recursos que se esperaban, Chile estaria mas en disposicion de combatir á la armada española. El ministro americano tuvo una entrevista con el comandante español y trató de disuadirle de atacar á Valparaiso. Fracasaron sin embargo todos los esfuerzos hechos á este propósito y el comandante español declaró que si sus condiciones no eran aceptadas dentro de pocas horas, el 27 daría aviso de que bombardearia la plaza, dando cuatro días de gracia para que se retirasen los habitantes y sus propiedades.

(Se concluirá)

D. Pedro José Lopez Baños ha solicitado autorizacion para iluminar aguas en la rambla de las Peras, y terrenos adyacentes.

A la primera noticia de los sucesos ocurridos en Barcelona, se dirigió desde París á aquella ciudad el Sr. D. José de Salamanca, donde, después de haber arreglado sus asuntos, ofreció dos millones de francos para atender á las necesidades económicas de la plaza.

Parece que el gobierno por medio de una negociacion sobre las Cajas de Cuba, ha podido asegurar el pago del semestre de la Deuda exterior.

Siempre viviendo de negociaciones y préstamos! Es imposible seguir así.

En Alemania se dá por seguro que los generales austriacos están decididos á tomar la ofensiva; pero es muy posible que los italianos, y sobre todo Garibaldi con sus voluntarios, no se dejen ganar por la mano. Dichos voluntarios formarán diez regimientos de 2000 hombres cada uno, con un cuerpo de guías de 250 plazas, una ó dos baterías de campaña y dos ó tres compañías del tren de equipajes. Su uniforme será la blusa encarnada, y tendrán dos depósitos, el uno en Foggia y el otro en Como.

En el expediente que se instruye en la Administracion de Hacienda pública de esta provincia contra los concejales que en 1809 componían el ayuntamiento de Alcantarilla, por el débito de 200 escudos que les resultó por la renta de aguardiente y licores, se ha declarado la insolvencia de estos y responsable á D. Juan Quintano, contador de la provincia en aquella época, el que hizo el ajuste de ese ramo, y en su consecuencia se le cita y llama á él ó á sus herederos para que respondan de la mencionada cantidad.

Se halla vacante la plaza de Canciller-registrador de la real audiencia de este territorio por fallecimiento de D. José María Castillo que la desempeñaba y se admiten solicitudes por término de cuarenta días.

Segun un anuncio inserto en el «Bolctin», una subasta anunciada en el mismo para el 12 de abril no tuvo efecto porque D. Antonio Hernandez Ros renunció generosamente en los herederos de D. Ramon Vallejos los honorarios de la asistencia facultativa que había hecho á este.

Dice «El Anunciador de Jaen»: «Epizootia.» Habiendo llegado á conocimiento del Sr. Alcalde constitucional de esta capital que algun ganado lanar procedente de provincias limítrofes, se hallaba padeciendo en bastante número el

mal de la pezuña, ha adoptado las disposiciones mas activas y convenientes para aislar dicho ganado á fin de que el mal no se estienda entre los demás.»

MURCIA 21 DE MAYO DE 1866  
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DE «LA PAZ».

Madrid 20 mayo.

Anoche cundió la alarma por Madrid á causa de rumores de próximos trastornos, no sé con qué fin ó con qué objeto propalados. En el teatro Real se dijo que la Puerta del Sol estaba ocupada por fuerzas del ejército y que se impedía por ella el paso al público.

Estos rumores parece que alarmaron hasta á algunas autoridades, pero pronto se supo que nada, absolutamente nada existía acerca de las supuestas tentativas contra el órden público.

Hoy por fin aparece en la «Gaceta» el parte del Sr. Mendez Nuñez sobre el bombardeo de Valparaiso, Ningun detalle adelanta á los ya conocidos. Publica además el periódico oficial la nota dirigida por nuestro almirante al cuerpo diplomático residente en Chile, que no tiene interés alguno, pues la han publicado ya todos los diarios traducida del inglés.

Hoy se han recibido noticias por telégrafo que adelantan á las últimas que di á V. sobre Chile. Nuestra escuadra habia abandonado las aguas de Valparaiso dirigiéndose al Norte para bombardear al Callao. Es tal la irritacion que reina contra los ingleses en Chile por no haberse opuesto al bombardeo, que el representante de la Gran Bretaña, obligado á abandonar el palacio donde residia, no ha encontrado quien quiera alquilarle otra habitacion. No seria extraño por consiguiente que ocurriera un conflicto entre los ingleses y la soberbia república chilena.

La mayor parte de las pérdidas de efectos en la Aduana de Valparaiso no han sido causadas por el bombardeo, sino por las personas que aprovechando el abandono de aquel edificio entraron en él á saco, durante y poco después del bombardeo. Las noticias que ha traído hoy el telégrafo del extranjero son menos belicosas que las de los días anteriores aunque todo hace creer que estallará al fin la guerra.—C. de C.

VARIETADES.

CANTARES.

I.

El ángel que amaba  
buyó de la tierra:  
dejando en mi alma tan hondo vacío  
que nada lo llena.

II.

—No flores me dijo,  
si pronto me muero,  
que al dejar este valle de llanto  
te aguardo en el cielo.

III.

Al pié de su tumba  
las flores no brotan,  
porque el llanto que en ellas derramo  
abrsa sus hojas.

IV.

El fuego que amante  
mi pecho escondia:

al morir la mujer que adoraba  
trócose en ceniza.  
Carolino.  
Febrero del 66.

AVISOS OFICIALES.

Administracion principal de Hacienda pública de Murcia.

D. Francisco Maria Castelló, administrador principal de Hacienda pública de esta provincia.

Hago saber: Que habiéndose declarado el comiso de varios efectos de drogueria se venderán en pública subasta á las once de la mañana del día 24 del corriente en el piso bajo de esta Administracion en la forma siguiente:

Primer lote.

Treinta y seis frascos sulfato de quinina á dos escudos ochocientos milésimas frasco, importa. . . . .	100 800
Total. . . . .	100 800

Segundo lote.

Catorce frascos sulfato de quinina á 2,880 frasco. . . . .	39 200
Veintitres kilogramos cuernos de ciervo á 0,425 kilogramo. . . . .	10 350
Veintitres kilogramos raiz de china á 0,225. . . . .	5 175
Un kilogramo ochocientos cuarenta gramos éter sulfúrico á 1,400. . . . .	2 600
Dos kilogramos sal tártara á 1,300. . . . .	2 600
Un kilogramo ácido acético á 2,700. . . . .	2 700
Cuatro kilogramos aceite de nueces á 0,850. . . . .	3 400
Treinta y cuatro kilogramos goma arábica á 1,000. . . . .	34
Total. . . . .	100 025

Tercer lote.

Treinta y dos kilogramos goma arábica á 1,000. . . . .	32
Nueve kilogramos hojas de sen á 0,650. . . . .	5 850
Tres kilogramos zarzaparrilla en polvo á 2,150. . . . .	6 450
Cuarenta y seis kilogramos cebada perlada á 0,225. . . . .	10 350
Cuatrocientos sesenta gramos esencia de anís tacedos en . . . . .	6
Veinte kilogramos té á 2,050 . . . . .	41
Total. . . . .	101 650

Cuarto lote.

Treinta y cinco kilogramos té á 2,050. . . . .	71 750
Tres kilogramos tapioca á 0,850. . . . .	2 550
Dos kilogramos alcohol nítrico á 1,100. . . . .	2 280
Total. . . . .	76 500

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Murcia 1<sup>a</sup> de mayo de 1866.—El administrador, Castelló.

GACETILLA.

DESEAMOS ALIVIO. Nuestro apre

ciable amigo el pbro. D. José María Corbalan, se halla enfermo de gravedad, habiéndosele administrado esta mañana, el Sto. Sacramento de la Eucaristia. Pedimos al Todopoderoso por su restablecimiento.

DIARIO DE SEVILLA. Cualquiera creará por el nombre de este periódico que sale todos los dias, pero no debe ser así cuando no le recibimos mas que muy pocas veces al mes. O varíe su nombre ó corresponda mejor á nuestras diarias visitas.

GRACIAS. Ya hemos visto compuestos como corresponde los descosidos de las butacas de nuestro teatro: ¿se les quitará el polvo que anidan? creemos que sí, puesto que ya se nos oye.

SUSTO CON SUERTE. Segun nos han contado, el sábado por la mañana entró un militar en la tienda de comercio de un amigo nuestro con objeto de comprar un revolver de reglamento: por no sabemos que circunstancia hubo de darle el de su uso particular (que estaba cargado) y al tomarlo el militar salió el tiro, cuya bala pasó rozando entre nuestro amigo y un dependiente suyo, con la gran fortuna de que no tocase á ninguno de los dos. A pesar de este milagro, por el cual nos alegramos, el susto no fue flojo para todos.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—Misa.—Sta. Rita de Casia vda. y Sta. Quiteria vg.

Jubileo.—Estará mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina.

Cultos.—Mañana tarde concluye en la iglesia de S. Lorenzo el triduo dedicado á Sta. Rita de Casia, celebrándose por la mañana á las 9 una solemne misa con sermon y asistencia de la capilla de música: estará S. D. M. manifiesto. Por la tarde, después del triduo, seguirá la novena del Smo. Sacramento.

—Mañana tarde á las 4 y media concluye en la iglesia de Sta. Catalina el novenario hecho en honor de Sta. Rita de Casia, y por la mañana á las 10 se celebrará una solemne funcion con asistencia de la capilla de música: predicarán por a mañana D. Manuel Garrigós y Ramos y por la tarde D. Silvestre Garcia Paria.

MERCADOS.

Precios de anteaayer de los cereales.

Trigo.....	de 46 á 57	rs. l.
Idem manchego..	de » á 53	id.
Cebada.....	de 22 á 23	id.
Maiz.....	de » á »	id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Mañana á las 8 y media de la noche, 36 de abono, la tau aplaudida zarzuela en 3 actos

LA LOCA DE EDIMBURGO.

Entrada general 3 re.—Id. al paraiso?

Editor responsable,  
D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.